

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**1503** *TOUCH CONEXION, S.L.*  
*TOUCHBASE WORLDWIDE LIMITED, S.L.*

Declaración de insolvencia

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 285/2010 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Jorge Huerta de San Dámaso contra Touch Conexion, Sociedad Limitada, y Touchbase Worldwide Limited, Sociedad Limitada, sobre ordinario se ha dictado en fecha 11/01/2011 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 39.872,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente declaración de insolvencia.

Madrid, 11 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110001502-1**